

Huambi, 16 de agosto del 2024

CONVOCATORIA GAD-HUAMBI-24 N° 030

Señores:

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL HUAMBI

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad al Art. 70 Literal C del COOTAD, me permito **CONVOCAR** a usted a una reunión para la **SESION ORDINARIA**, a llevarse a cabo el lunes 19 de agosto del 2024, a partir de las 9:00am en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
3. Lectura y aprobación de la acta anterior
4. Análisis y resolución para la ejecución del proyecto **ALQUILER DE EXCAVADORA DE ORUGAS PARA MANTENIMIENTO DE ACCESOS DE CAMINOS AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD DE KUMPAS** en base al presupuesto ²⁰²⁴ participativo ²⁰²⁴
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Atentamente,


Abg. Silvio Inga
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



Sra. Marcia Martínez
VICEPRESIDENTA


Abg. Olger Chabla
VOCAL


Lic. Diego Arévalo
VOCAL


Sr. Ronald Chabla
VOCAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIAS HUAMBI-24-Nro. 030

En la parroquia de Huambi cantón Sucua provincia de Morona Santiago a los 19 días del mes de agosto del 2024 siendo las 9h00am se reúnen en sesión ordinaria, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Huambi, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Constatación del Quorum**
2. **Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.**
3. **Lectura y aprobación del acta anterior**
4. **Análisis y resolución para el proyecto ALQUILER DE EXCAVADORA DE ORUGAS PARA EL MANTENIMIENTO DE ACCESOS DE CAMINOS AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD DE KUMPAS, con el presupuesto participativo 2024**
5. **Asuntos varios.**
6. **Clausura.**

Abg. Silvio Inga.-

Buenos días compañeros, secretaria, quería aumentar un punto más al orden del día ya que me llego un documento de la fiscalía General del Estado, al GAD parroquial de Huambi, y como representante, me emiten, con respecto al accidente que se suscitó, la caída del puente sobre el río Upano y donde perdieron la vida, personas de la comunidad de kumpas, por ende a mi como GAD, tengo que dar respuestas para el debido proceso y la defensa técnica por ende, toca contratar a un abogado para la debida defensa, así mismo esta notificado el prefecto y por ende el dueño del vehículo que cayo.

Este proceso no están impulsando los familiares de las victimas

Por lo que pido que se agregue al orden del día la reforma de seguridad ciudadana a la de servicios profesionales, para contratar un abogado para la defensa técnica, porque hay requerimientos que debemos hacer llegar a la fiscalía y continuar con el proceso que se está llevando a cabo, Lo que si en estos procesos nosotros como Gobierno Parroquial, no tenemos competencias sobre el mantenimiento de este puente y la fiscalía lo que pide es que presentemos un cronograma de actividades de mantenimiento, cosa que no tenemos. Hoy en la tarde yo tengo un conversatorio con la fiscal, que es la doctora Ruth Morocho, y tener un acercamiento y ver cuáles son los pronunciamientos por parte de ellos, Secretaria.- procede agrega un punto más al orden del día, quedando de la siguiente manera.

1. **Constatación del Quorum**
2. **Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del**

GAD parroquial.

3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Análisis y resolución para el proyecto **ALQUILER DE EXCAVADORA DE ORUGAS PARA EL MANTENIMIENTO DE ACCESOS DE CAMINOS AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD DE KUMPAS**, con el presupuesto participativo 2024
5. análisis y resolución para la **REFORMA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA A LA PARTIDA DE SERVICIOS PROFESIONALES.**
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

PRIMERO.- Constatación del quorum

La secretaria procede a constatar el quorum:

Abg. Silvio Inga	PRESENTE
Sra. Marcia Martinez	PRESENTE
Lic. Diego Arévalo	PRESENTE
Abg. Olger Chabla	PRESENTE
Sr. Ronald Chabla	PRESENTE

Al existir el quorum reglamentario se procede con la sesión.

SEGUNDO.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.

Un cordial saludo a todos los compañeros vocales, secretaria/ tesorera, doy por instalada la presente sesión

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta anterior.

Secretaria. -

Pone en consideración la aprobación del acta anterior. Y sin ninguna observación por parte de la mesa, se procede a legalizar el acta.

4. Análisis y resolución para el proyecto **ALQUILER DE EXCAVADORA DE ORUGAS PARA EL MANTENIMIENTO DE ACCESOS DE CAMINOS AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD DE KUMPAS, con el presupuesto participativo 2024.**

Abg. Silvio Inga.-

La compañera les va entregar el informe técnico realizado por el ingeniero de la Conagopare, en la asamblea general la comunidad de Kumpas ha priorizado, apertura tres caminos agrícolas, con el presupuesto del año 2024, nosotros habíamos puesto en consideración al Gobierno provincial, el requerimiento, conforme ustedes conocerán, y como es prioridad de la comunidad a nosotros nos corresponde ejecutar lo que ellos decidan, por ende se había puesto en contexto al Gobierno Provincial, para que nos apruebe, y con esto ellos puedan sacar los productos y de cierta manera comenzar a urbanizar en ciertos sectores que anteriormente no tenían, también se había pedido al departamento del municipio para que presente alguna planificación, que ellos tienen

pensado realizar, en cuanto a las urbanizaciones de esta comunidad, y ellos anteriormente habían aperturado vías en la comunidad, con la delegación de competencias de la prefectura, porque es el Órgano quien tiene la competencia directa.

Le ponemos en contexto, la prefectura la anterior semana nos dio respuesta, previo a la delegación de competencias, que sea el órgano legislativo del Gobierno parroquial, quienes aprueben en este caso, para que dar pasó a la apertura de estos caminos agrícolas, que se tiene planificado realizar.

En este caso lo que nos corresponde es proceder a la resolución por parte de ustedes a la votación, para que se pueda hacer los procesos de contratación para poder continuar con la apertura.

Abg. Olger Chabla.-

Buenos días compañeros, en relación al tema ellos han priorizado con sus recursos, el mejoramiento de vías agrícolas, sería importante pedir al Gobierno Provincial, que exista también una carta de que ellos van, de acuerdo a su cronograma, poner la capa de mejoramiento, porque es competencia directa del Gobierno Provincial, para mí no basta pedir una autorización, yo creo que una forma de presionales, no digo apenas termine la apertura de estas vías, lo que si quisiera y poder dar paso, pedir al Gobierno Provincial, que se comprometan en poner la capa de rodadura de acuerdo a su cronograma.

Porque qué sentido tiene compañeros hacer la trocha si mañana o pasado, nos van a pedir a nosotros, y nosotros no podemos no tenemos maquinaria y no es nuestra competencia.

Mi criterio es que esta resolución nosotros como GAD pedir que el gobierno provincial incluya dentro del cronograma, el mantenimiento de vías, que sería a la colocación de la capa de rodadura

La segunda inquietud en estos 908 metros, esta saneado lo que es linderos? Porque recuerden ustedes algunas vías que el GAD parroquial en la administración anterior con Jorge las apertura, en una vía haya una pendiente, hay unas casas que no permiten ensanchar, es porque no hubo la socialización, acá debe haber como un acuerdo de todos los frentistas, una acta, que diga que se va a aperturar de acuerdo a la topografía. Debe haber una topografía por donde más les interese de la comunidad.

Abg. Silvio Inga.-

Yo ya había conversado con don Carlos, le decía que tiene que entregar una acta en donde diga que todos los propietarios estén de acuerdo con la apertura de la vía, y en este caso por parte de la misma directiva nos entregan esa resolución con copias originales en este caso, para

nosotros tener acá en el gobierno parroquial, ellos prácticamente quieren recuperar estos terrenos para sembrar, y esta vía conduce a un espacio que ellos han dejado para hacer un estadio, entonces ellos quieren ampliar, y como está casi al límite de la comunidad de Cumbatza.

Abg. Olger Chabla.-

Entonces si sería importante, ahí un trazado vial en Kumpas y Cumbatza y debería basarse en ese trazado vial, para que no digan que han favorecido solo a X persona, entonces si hay una obra pública que va a construirse a futuro un espacio como el Estado; entonces mucho mejor tiene que llegar con dirección ante ese sector.

Señor presidente yo estoy completamente de acuerdo, y daría a moción bajo esas condiciones.

Otra cosa también deberíamos de pensar en una vía no menos de 10 metros, previendo 2 a cada lado de la vereda, quedarían 6 metros la vía, eso ya es un poco medio carrozal, pero como está planteado aquí de 7 metros, no es carrozal, y si estamos hablando de un trazado vial, es un mínimo de 10 metros tomando en cuenta las veredas, y preguntaran cuando se va hacer las veredas, es que es planificación a futuro.

Nada mas eso señor presidente, repito es para que las cosas de hagan bien, y seamos corresponsables porque nosotros somos corresponsables al aprobar esto. Nosotros como junta queremos que esta parroquia crezca ordenadamente.

Abg. Silvio Inga.-

Bueno si y como es presupuesto participativo lo que sí, la comisión para ir a la prefectura, está pendiente, nos falta el documento de la prefectura la delegación, para no tener problema con la contraloría, mandamos igual el informe técnico, y nos están pidiendo solo la resolución. Y de ahí toca hacer las gestiones necesarias por tanto es un terreno un poco flojo, pantanoso, ahí lo que pedían es que hagamos una comisión grande para ir a la prefectura, y pedir tubos, porque es lo que está en la planificación de la prefectura para poder colocar, eso es lo que ellos habían designado en base al presupuesto participativo y lo que nos corresponde es planificarnos internamente.

Lic. Diego Arévalo

Buenos días compañeros y secretaria, bueno apoyando al compañero Olger, estaba viendo las especificaciones y una de las especificaciones del trabajo dice la rebosion del retiro de la capa vegetal con la excavadora, eso por un lado, se va hacer el retiro de la capa vegetal y de ahí poner material o solo como dijo don Olger va ser una guardarraya, digo porque el retiro de una capa vegetal es pelar monte, entonces nosotros pagar una cantidad de horas, que más o menos esta un

presupuesto de 2700.00 dolares, tenemos que ser más conscientes para hacer un buen uso del dinero, porque nosotros podemos alquilar una máquina que de retirando la capa vegetal y como dice, cumple los 900 y algo de metros, acabado.

Entonces el punto es hacer un buen trabajo, a veces no se va hacer los 900 metros compañeros porque hay que hacer reajustes, a veces se hace más o menos, a veces si es bueno cavar el 1 o 2 % de tierra para que sea más fija en el momento de que poner material. Y justo manifestó el señor presidente que los terrenos son flojo y hay que prever eso.

Por otra parte quisiera poner a tela de mesa una idea, que nosotros habíamos hecho con el presupuesto el Tesoro, utilizar el presupuesto participativo y nosotros cubrir parte del combustible y de las horas extra a los operadores, entonces la inversión sería menos y el trabajo sería a veces más, entonces sería realizar un convenio entre las instituciones GAD con el Concejo Provincial, tomando en cuenta el cronograma de trabajo que ellos tengan. Nosotros podríamos obviar ciertos recursos, hablemos del alquiler de una maquina nosotros podemos pagar a ellos, porque incluso ellos hacen como jornadas, le pagamos por jornadas.

Respaldando la idea de don Olger y muy de acuerdo, que sea una vía que donde tenga una capa de material, para que se vuelva carrozal, porque si dejamos solo aperturado y ahí sí son los terrenos un poco pantanosos y para que tengan accesibilidad la gente, y no quede una obra hecho al ojo, sino con un cronograma de trabajo, con el respaldo de cada uno de los frentistas.

Eso nada más compañeros, igualmente de acuerdo, solo pongo en tela de mesa si se puede hacer un convenio.

Abg. Silvio Inga.-

Bueno para acotar un poco a lo que dice el compañero Diego, tenemos otra vías, no sé si se acuerda la compañera cuando nos fuimos a la vía que conduce Cunguinza por las tomas de agua, anteriormente ellos habían pedido que les acompañemos, yo de mi parte acompañe, y vemos que ellos están yendo a la prefectura, están pidiendo obviamente los estudios, la parte técnica, están dispuestos a pagar horas extras a los operadores, poner el combustible, comida pero pese a ello le habían negado la prefectura. Pese a que ellos tienen la competencia pero si no hay la voluntad política, y la planificación y recursos, prácticamente eso quedara ahí, porque ellos tienen la competencia.

Lo que si nos corresponde y no podemos esperar a la prefectura hasta que se organicen y tengan los recursos, pasara un año o dos años y en este caso ellos no van a tener el acceso.

Ahora con relación a quitar la capa vegetal si se había analizado que se retire considerablemente, para que luego se vote el material grueso para que quede firme, y en este caso el proyecto se hizo con los otros caminos que se encuentran cercano con los vías que habían ejecutado el municipio, están en dirección de la misma dimensión que tienen, simplemente es una conexión para que se una esa parte nada más, y con eso prácticamente unimos esa cuadra, y por ende las dos comunidades, eso es en relación a lo que comentaba el compañero Diego, si bien es cierto podríamos dejar un poco más grande, yo en lo que hablaba es no solo dejar aperturando sino más bien aprovechando la máquina y dejar cuneteo para que el agua no le dañe la vía, y permanezca un poco más seco. Entonces son cosas que vamos a lanzar en el portal y la persona que sea contratado, deje un trabajo bien realizado eso nada más compañeros.

Sr. Ronald Chabla

Yo quería aportar con respecto al análisis de este proyecto, yo justamente estaba fiscalizando por allá y si vi las vías por la comunidad de Cumpas, el problema de la apertura de vías, es que se les olvida hacer las zanjas.

Y entre ellos los tubos para las vías, porque justo cuando estaba ahí vino una señora en Cumbatza, y me dijo porque no ayudan con las maquinarias acá, le dije que ya habíamos trabajo ahí y que ahora estamos trabajando en otro lado, y me dijo que porque no habíamos hecho con ellos, entonces yo le dije que habíamos hecho directamente con el presidente de la comunidad, me dijo que él nunca socializó con nosotros, ahora la pregunta es nosotros no vamos a socializar con la gente?

Abg. Silvio Inga.-

Esa es la idea en realidad con el síndico, porque ellos están a la espera de eso, lo que yo decía que al momento de iniciar con los trabajos que todos los propietarios de los terrenos estén presentes, y nos entreguen las actas, y de esa manera evitamos cualquier inconveniente a futuro.

Secretaria.-

Entonces compañeros en base a todas las observaciones que se hizo, y el presi ara las debidas gestiones.

Abg. Silvio Inga.-

Compañeros si ya habíamos hablado en anteriores sesiones, y si nosotros aprobamos, sin embargo podemos decir en manera de sugerencia de que podemos gestionar alguna actividad, pero si decimos aprobamos siempre y cuando pase esto, entonces nos van a devolver el documento, es por eso que dicen que debe estar la aprobación de los compañeros

y a continuación lo que nos corresponde es que con la misma directiva hacer las respectivas gestiones y si nos quieren acompañar mejor.

Entonces en esta aprobación que sea unánime o simplemente digan no y hay que darle a conocer eso a la comunidad, con respecto a la prioridad que han dado. Entonces eso compañeros así como hemos hecho en veces anteriores aprobando o negándose o ateniéndose, pero no podemos sujetar a una condición.

Sr. Ronald Chabla

Si con respecto a ello con lo que acaba de mencionar compañeros, yo ya lo había dicho en varias ocasiones que para evitar esto, y obviamente para analizar con tranquilidad cada uno de los proyectos que nos envíen días antes, para poder analizar nosotros también, porque si nos ponemos analizar este momento si nos cuesta un poquito analizar se nos va el tiempo volando.

Secretaria.-

Entonces procedo a tomar votación

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
Abg. Silvio Inga	Aprobado	
Sra. Marcia Martínez	Aprobado	
Lic. Diego Arévalo	Aprobado	
Abg. Olger Chabla	Aprobado	
Sr. Ronald Chabla	Aprobado	

Bueno compañeros queda aprobado el 4 punto

HUAMBI
Estrella de la Amazonía

QUINTO.- análisis y resolución para la reforma de la partida presupuestaria de la seguridad ciudadana a la partida de servicios profesionales.

Abg. Silvio Inga.-

En este momento les estoy pasando las copias de la notificación que realiza la fiscalía, no desmerecemos la investigación que haga la fiscal, en este caso al ser un delito de acción penal pública, ellos están en la obligación de investigar, cuales son los hechos que sucedió ese día y cuáles son los posibles en este caso culpables o no, sanciones pecuniarias, la responsabilidad solidaria que conlleva, por ende. Es indispensable contratar un profesional en derecho, para lo cual se hará el análisis respectivo, para que se contrate al mejor profesional en esta área, puesto que en cualquier situación o penas pecuniarias que toque cancelar va afectar directamente al Gobierno parroquial, son recursos de la institución y son recursos de cada uno de los habitantes de Huambi,

por ende hay que contratar a una persona que tenga los niveles de conocimiento alto, para en este caso aspiramos que en la audiencia, la indagación previa se descarte la responsabilidad y tenemos prácticamente a título profesional como conocedor de esta área tenemos todas las posibilidades de desvincularnos de esta situación en relación a lo que establece la normativa y el COOTAD, y las personas responsables tendrán que cancelar los rubros que correspondan y responder por el accidente que aconteció, ahora lo que nos corresponde es hacer la defensa. Por ende le pongo en conocimiento para que ustedes sepan lo que está pasando y por ende necesitamos recursos y la partida que podemos posiblemente tocar es esta de seguridad, no hay otra partida, por cuanto estamos ajustados por lo que les pongo en conocimiento y poder hacer la reforma respectiva.

Abg. Olger Chabla

Señor presidente yo completamente de acuerdo, solo quiero hacer un comentario respecto a las versiones que vayan a darse y las afectaciones que puedan considerarse en este caso al principal involucrado del accidente, que es el señor Villalta.

Yo creo que nosotros como GAD de alguna manera cumplimos para dar mantenimiento rutinario.

No con el afán que se acuse directamente al Gobierno Provincial, pero los principales responsables de esto es el Gobierno Provincial, inclusive hay versiones y usted sabe señor presidente de meses antes de aquello acudieron una comisión, en donde exigieron a la prefectura de que vaya a dar un mantenimiento; esa versión usted tienen que dar.

La idea que quiero dar es de que nosotros como GAD no somos un ente que acusemos y si al final la fiscalía es la que acusa por lo que deliberara al final, pero nosotros hacer presencia de que los mantenimientos le corresponde a la prefectura, hacer los mantenimientos preventivos y correctivos en este caso. De un puente que tenía más de 30 años de vida útil.

Entonces eso nada más presidente, la contratación está acorde a lo que debe hacerse, en sus versiones tendrá que decir de cómo se ha procedido, en ese puente.

La competencia de los puentes y las vías es competencia del Gobierno Provincial, lo que ha hecho el GAD parroquial en los mantenimientos anteriores es corroborar, como sé que se dio la parte de la tubería y que a propósito señor presidente, si sería oportuno de que usted nos explique donde fue a parar esa tubería porque me decía Vicente de allá de Kumbatza que en la administración de ellos invirtieron alrededor de 6000.00 o 7000.00 mil dólares en perfilería en el puente que colapso, esa

perfilaría donde le dejo el contratista o lo ocupo? Si sería bueno saber porque hay recursos del GAD parroquial que han invertido, y que nos podría servir para algún trabajo pequeño.

Nada más señor presidente.

Abg. Silvio Inga.-

Bueno si me imagino que al compañero Wilmer si le hayan notificado, y lo que revisaba de forma preliminar están 4 víctimas que tiene la información la fiscalía, faltan las otras personas, y ampliaran y la pericias que conlleve, hay un parte policial, en este caso como noticia para la fiscalía y por ende a partir de ahí ellos comienzan a investigar como parte policial que ingresa, de esta manera compañeros procederíamos hacer la votación respectiva, para poder contratar a profesional a cargo. Y desde esta semana nos pide contar con un profesional para que de contestación aquí hace mención que nosotros remitamos al despacho de la fiscalía copias certificadas de cronograma de mantenimiento del puente. Y cualquier información adicional relacionada con el requerimiento solicitado.

en este caso los materiales que entregaron la anterior administración, Luz que se encargue de buscar los archivos donde fueron entregados estos materiales, como respaldo nos sirve de sustento, pese a no tener la competencia, pero hubo el apoyo de los recursos del Gobierno Parroquial, para apoyar a la prefectura. Es un respaldo más, y los oficios entregados con los requerimientos, también se le había pedido la actualización del proyecto principal del puente.

Alguna otra situación compañeros, sino para proceder a la votación respectiva.

Sr. Ronald Chabla

Si justamente Silvio la reunión que habíamos tenido con la prefectura últimamente y las comunidades, el prefecto dijo claramente, que nosotros teníamos la culpa porque no habíamos informado sobre el proyecto de gestión de mantenimiento y se me hizo raro, porque eso quiere decir que él nunca tuvo conocimiento de las sesiones que tuvimos con el incluso tengo fotos, entonces está claro porque él se va a librarse de toda culpa y nos va a echar la culpa a nosotros de todo, porque somos los segundos coactares, porque nos está queriendo responsabilizar de aquello. Creo que se debe recaudar todo tipo de documentación que hemos hecho.

Abg. Silvio Inga.-

Bueno compañeros en este tema no hay por donde perderse, de palabras uno se puede decir muchas cosas, de ahí en ámbito legal, la

responsabilidad es de cada GAD, tienen sus competencias. Y la documentación de descargo que nosotros vamos a presentar, a la final va ser una responsabilidad del Gobierno Provincial, y del compañero que es de acá de Huambi en este caso.

Lo que si la mayor responsabilidad le va a llevar el compañero Wilmer. En este caso la documentación que nosotros vayamos a presentar será nuestro justificativo hay en jurisprudencia, hay resoluciones de la corte nacional de justicia que ya están investigando, y nos desvincularían de responsabilidad alguna.

Entonces compañera Luz proceda a la votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
Abg. Silvio Inga	Aprobado	
Sra. Marcia Martínez	Aprobado	
Lic. Diego Arévalo	Aprobado	
Abg. Olger Chabla	Aprobado	
Sr. Ronald Chabla	Aprobado	

SECRETARIA. - entonces queda aprobado el quinto punto.

SEXTO.- ASUNTOS VARIOS

Abg. Silvio Inga.-

Bueno compañeros con relación a las festividades las comisiones, prácticamente con lo que es feria habíamos avanzado ya un poco más lo que son encuentros deportivos, compañero Diego para que ya presente.

Lic. Diego Arévalo

Si ya le tengo presentado a la compañera, lo que está de definir, para el día viernes, lo que es el encuentro de futbol, les puse cuatro categorías de la escuela de futbol y más uno del recuerdo, y justo comentaba con la compañera secretaria; como va ser el desfile y la sesión solemne también el día viernes hay que obviar al menos unos dos partidos, y el futbol de recuerdo eso si va.

Lo del ecuavoley ya converse con el suco Mayorga es un referente a nivel provincial, y de la localidad acá que nos represente el Junnior Molina, más conocido como el Bugla, para exhibición y como nosotros también tenemos escuela de boly, hay que ver uno o dos equipos locales.

Abg. Silvio Inga.-

Estrella de la Amazonía

Está bien Diego, con doña Marcia ya estamos también con lo que es reina, toca ver lo que es el opening, también ya hizo el requerimiento de lo que quería, ya casi estamos por definir el proyecto, con el compañero Ronald estaba pendiente los mantenimientos que se quería hacer, dejamos un rubro muy aparte para el mantenimiento de los graderíos, los asientos, pintura. Y esta semana para ver si se contrata a una persona para que ayude a podar esos árboles. Nos falta concluir con lo que es las mangas de las motos, tal vez hablaste con alguien del representante del alto tuning. Si conoces a alguien para que nos remita la información y ver cuál es la propuesta.

Adicional a aquello teníamos un conversatorio con el municipio, para ver si de pronto ellos también tienen una partida para lo que son artistas y puedan reforzar algún evento, bienvenido sean.

Sr. Ronald Chabla.-

Hablabía con el técnico y con el presidente la posibilidad de hacer el evento de las motos gratis, pero conversaba con la gente y me recomendaban que no sea gratis, porque cuando es gratis llega gente de todo lado y entre esa gente van hacer algún espectáculo adentro, y puede llegar gente mala entonces analizando y escuchando opiniones, me recomendaron que no sea gratis.

Lic. Diego Arévalo

Compañeros el tema de motos hacer gratuito no es que solo un año se vaya hacer gratis, no es buena idea porque se tendría que hacer gratis todos los años, porque en ningún lugar se ha hecho gratis.

Sr. Ronald Chabla

Otro problema que tenemos en el estadio tenemos una zanja que no tienen caída, entonces quería saber cómo estamos con el estado de la máquina, y para ver si contamos ya para las fiestas de Huambi.

Abg. Silvio Inga.-

Con respecto a la máquina, ya saliendo de aquí me voy a Macas a ver la maquina y le llevo al Jefri para que le pruebe y vea si todo está bien, la próxima semana empezar a trabajar.

Y ya nos corresponde pagar, lastimosamente esa máquina tiene muchos sensores y esos sensores son caros y por ende es más delicado el cuidado. El día jueves viene don Napo, yo había pedido la semana anterior para que nos mande la maquinaria. Le pregunte si estaba bien la moto niveladora me dijo que si, entonces le había pedido la motoniveladora y un rodillo para tender todo el material que está en la parte de atrás, también para hacer el trabajo de don Elio que está pendiente el material amarillo, y aprovechar y pedir más material amarillo.

Lo que me mencionaba es que ellos iban a bajar jueves viernes sábado y domingo, pero si bajan sábado y domingo ha de ser de pagar horas extras de los choferes y tocaría prever ese tipo de situaciones.

Yo el jueves eh de estar en Quito posiblemente el viernes ya este acá, tengo una cita con la embajada de Japón, para el proyecto del puente de San Luis, entonces compañero Olger usted está encargado de la comisión de obras públicas, para que coordine el tema del tendido del material.

Abg. Olger Chabla

Señor presidente corroborando a lo que han dicho los compañeros, en el estadio la infraestructura de los baños al tener losa, si sería bueno prever para el próximo año, poner un techo y esa losa ocupar como una cabina, porque no sé si se han fijado hay bastante humedad en los baños, de lo que filtra el agua, lo de las motos si se hace gratis todos los años tienen que hacerse gratis como dice Diego, yo lo que quisiera sugerir es de que se haga de mayor nivel, si no subimos de nivel y no cobramos la gente igual va hablar, cuando el nivel sube la gente no se fija, tomar en cuenta eso.

Y con las baterías sanitarias de acá del parque, hay que hacer algo previo a las fiestas, contratar a alguien para que de mantenimiento o con nuestros obreros, hay que hacer algunas adecuaciones que están rotas, el monte también está entrando a la cubierta, hay que prever todo eso. Hay unos montículos de tierra que está ahí en el parqueadero que la unidad educativa hicieron botar, hay que desalojar todo eso está dando mal aspecto.

El cementerio hemos visto de buena manera que está haciendo unas adecuaciones, lo que es la malla nos percatamos con doña Marcia que había desaparecido el medidor.

Secretaría. - estuve averiguando y me supieron decir que es por falta de pago que la empresa eléctrica había retirado. Y son facturas que no emitieron al GAD Parroquial, tal vez estaban emitiendo al municipio las facturas, ahora lo que toca es solicitar al municipio mismo para que haga el trámite.

Abg. Olger Chabla..

Cuando estábamos haciendo el redondel, tuvimos la oportunidad de conversar con el contratista de que queríamos un espacio para ligar el material del río con lastre, parece que lo están haciendo en el cementerio, si lo siguen haciendo para el día de los difuntos van a dar una mala impresión ahí, entonces sería bueno conversar para que la semana de las fiestas, para que esté limpio.

Otro punto los juegos infantiles si le reubicamos, pongamos los más útiles y los demás saquemos porque están totalmente deteriorados.

En el parque no sé qué se pueda hacer, las bancas que están rotas poner las tiras algo provisional, no creo conveniente dejar así para las fiestas.

Otro punto insinuar que la ciudadanía pinte las casas, aceras, vale la pena poner un mensaje en las redes sociales, para que la gente prevea. De los demás espacios creo que nuestro personal si está haciendo, de ser necesario contratar uno más para las fiestas sería recomendable, porque si hay trabajo. Alguien que tenga experiencia en el tema.

Eso nada mas presidente vamos por buen camino todas las comisiones.

SEPTIMO.- CLAUSURA

Abg. Silvio Inga Q.

Agradecer compañeros por la presencia de hoy y cualquier información o sugerencia hacer conocer al grupo o al compañero o compañera que esté presente aquí en la institución, muchas gracias



Abg. Silvio Inga Q.
**PRESIDENTE DEL GAD
DEL GAD**



Lcda. Luz Susana Suarez
SECRETARIA-TESORERA